

TIERRABUENA S.A.

MANTA- ECUADOR

96263

345-09

Manta, febrero 12 del 2009

Señor ing.
Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
Portoviejo.

De mi consideración:

A fin de cumplir con lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a usted la siguiente transferencia de acciones producida en el capital social de la compañía **TIERRABUENA S.A.**, la misma que se halla registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 12 de febrero del 2009:

CEDENTE	CESIONARIO(A)	NACIONALIDAD	ACCIONES CEDIDAS
Riskee Renee Vera Vivas (casado)	Ruth Johanna Loor Sojos	Ecuatoriana	680 acciones
Jofre Maximino Macias Cabal (casado)	Sonia Nesle Sojos Zambrano	Ecuatoriana	120 acciones
TOTAL			800 acciones

Esta antedicha transferencia se halla debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionista de la indicada compañía con fecha 12 de febrero del 2009.

Quedando el capital de la compañías de \$ 800,00 compuesto de la siguiente manera:

NOMBRE	No ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
RUTH JOHANNA LOOR SOJOS	680	\$1.00	\$680
SONIA NESLE SOJOS ZAMBRANO	120	\$1.00	\$120

En base a estos antecedentes, comedidamente solicito a usted se digne conferirme una NOMINA actualizada de los accionistas de la compañía TIERRABUENA S.A.

Muy atentamente,

AB. Jaime Velásquez Escandon
Matrícula No. 1682 CAM



Ruth Johanna Loor Sojos
Gerente General

TIERRABUENA S.A.

MANTA- ECUADOR

Manta, febrero 12 del 2.009

Señora
Gerente General de la Junta General
TIERRABUENA S.A.
Ciudad.

RISKEE RENEE VERA VIVAS, por su digno intermedio pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía **TIERRABUENA S.A.** mi voluntad libre e irrevocable de transferir la totalidad de las seiscientos ochenta (680) acciones que poseo en esta compañía, signadas del 001 al 680 inclusive, a favor de la señora **Rutn Johanna Loor Sojos**, por así mejor convenir a mis intereses, cuyo precio lo estipulamos a valor nominal o de libros.

De mi parte, la Cesionario **Rutn Johanna Loor Sojos**, acepto la transferencia de acciones hecha a mi favor, sujetándome al estatuto social de la compañía y demás disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicará a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



RISKEE RENEE VERA VIVAS
EL CEDENTE



Rutn Johanna Loor Sojos
EL CESIONARIO

Manta, 12 de febrero del 2009



TRANSPORTE S.A.

MANTA- ECUADOR

TRANSFERENCIAS

TITULO DE ACCION No.

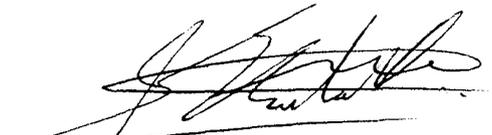
Transferido a:
No. de acciones transferidas:

RUTN JOHANNA LOOR SOJOS.
SEISCIENTAS OCHENTA (680) acciones
ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada
una

Valor nominal:
Lugar y fecha:

USD 680,00
Manta, febrero 12 del 2.009

EL CEDENTE


RISKEE RENEE VERA VIVAS
C.I. # 130596061-7


ANNE KATERINE SOLORZANO AVIEGA
C.I. #130674974-6

LA CESIONARIO


RUTH JOHANNA LOOR SOJOS
C.I. # 130666595-9

R.C.J.



TIERRABUENA S.A.

MANTA- ECUADOR

Manta, febrero 12 del 2.009

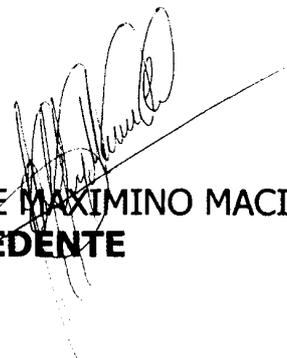
Señora
Gerente General de la Junta General
TIERRABUENA S.A.
Ciudad.

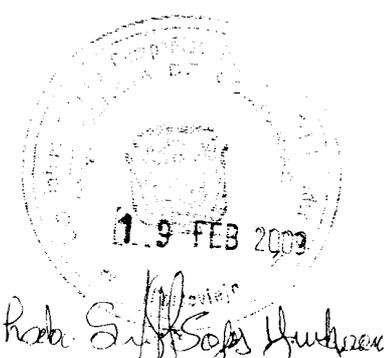
JOFRE MAXIMINO MACIAS CABAL, por su digno intermedio pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía **TIERRABUENA S.A.** mi voluntad libre e irrevocable de transferir la totalidad de las ciento veinte (120) acciones que poseo en esta compañía, signadas del 681 al 800 inclusive, a favor de la señora **SONIA NESLE SOJOS ZAMBRANO**, por así mejor convenir a mis intereses, cuyo precio lo estipulamos a valor nominal o de libros.

De mi parte, la Cesionaria **SONIA NESLE SOJOS ZAMBRANO**, acepto la transferencia de acciones hecha a mi favor, sujetándome al estatuto social de la compañía y demás disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicará a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


JOFRE MAXIMINO MACIAS CABAL
EL CEDENTE


SONIA NESLE SOJOS ZAMBRANO
EL CESIONARIO

Manta, 12 de febrero del 2009

TRANSPARENTE S.A.

MANTA- ECUADOR

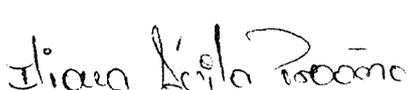
TRANSFERENCIAS

TITULO DE ACCION No.

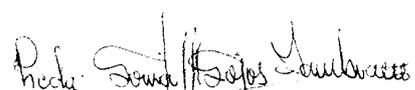
Transferido a: SONIA NESLE SOJOS ZAMBRANO.
No. de acciones transferidas: CIENTO VEINTE (120) acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una
Valor nominal: USD 120,00
Lugar y fecha: Manta, febrero 12 del 2.009

EL CEDENTE


JOFRE MAXIMINO MACIAS CABAL
C.I. # 130858468-7


ILIANA MAGDALENA AVILA PROAÑO
C.I.# 131146017-2

LA CESIONARIO


SONIA NESLE SOJOS ZAMBRANO
C.I. # 130008467-8



R.C.J.